

**ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA POR RENOVACIÓN
ANTICIPADA, EXTRAVÍO, ROBO O DESTRUCCIÓN DE PASAPORTE
Y/O CERTIFICADO DE MATRÍCULA CONSULAR**

En _____, siendo las _____ horas del día _____ de _____
(ciudad, estado y país)
de _____, yo, _____ bajo protesta de decir verdad a una autoridad pública distinta de la judicial en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas y con conocimiento de que en el artículo 247 del Código Penal Federal se establece una sanción de cuatro a ocho años de prisión y de cien a trescientos días de multa a quien faltare a la verdad, declaro lo siguiente:

Extravié me robaron se dañó o destruyó otro, especificar: _____

mi pasaporte: número _____, expedido por _____
en el año de _____.

mi matrícula: número _____, expedida por _____
en el año de _____.

En las siguientes circunstancias:

Expresado lo anterior y para dejar debida constancia, se levanta la presente Acta en tres originales, mismos que firman las personas que en ella intervinieron. El primer original se destinará al expediente a ser reemplazado, el segundo se adjuntará al expediente de protección y el tercero se entregará al interesado.



CONSULADO GENERAL DE MEXICO
Nueva York, N.Y. E.U.A

Firmada y ratificada ante mí el
día de su otorgamiento.

Nota: Se me ha informado que es recomendable denunciar la pérdida o robo del documento ante la autoridad local competente sea en el extranjero o en México, a fin de deslindar las responsabilidades de su mal uso.